



Expediente: 68/26

Carátula: QUINTANA SEGUNDO NESTOR C/ SALAS MARCELA RUTH S/ REIVINDICACION

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA MULTIFUERO CJM N° 1 - CIVIL

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 03/07/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

307162716481511 - QUINTANA, SEGUNDO NESTOR-ACTOR/A

900000000000 - SALAS, MARCELA RUTH-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Oficina de Gestión Asociada Multifuero CJM N° 1 - Civil

ACTUACIONES N°: 68/26



H30800125927

Civil CJM

AUTOS: QUINTANA SEGUNDO NESTOR c/ SALAS MARCELA RUTH s/ REIVINDICACION. EXPTE. N°68/26.-

Monteros, 02 de julio de 2026.

Proveyendo presentaciones de fecha 01/07/2026 realizadas por la Defensoría Oficial Civil y del Trabajo de este Centro Judicial:

1- Téngase por prestada la caución juratoria por parte del Sr. Quintana. Póngase a conocimiento de las partes.

2- Atento a lo dispuesto en el punto que antecede: **Líbrese** cédula de notificación al domicilio real de la demandada Sra. Marcela Ruth Salas - D.N.I N° 23.203.658 a fin de notificarlo de la sentencia de fecha 25/06/26 y oficio al Registro Inmobiliario de la Pcia, conforme fuere ordenado en la sentencia mencionada anteriormente.

3- A la solicitud de librar oficio al Centro de Mediación: Oportunamente, una vez que la sentencia de fecha 25/06/26 sea notificada correctamente a la demandada y que la misma adquiriera su debida firmeza.-JMC.-**FDO. DRA. MARIA GABRIELA RODRIGUEZ DUSING. JUEZA P/T.**

Actuación firmada en fecha 02/07/2026

Certificado digital:

CN=RODRIGUEZ DUSING Maria Gabriela, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27207345011

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.